G.D.O.C. Nº 799/2022

Asunción, 23 de mayo de 2022

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Ciudad

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 7/2022 "PROVISIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DE PRECISIÓN" – ID N° 403998.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, con relación a los **Comentarios sobre Verificación del llamado**, por la cual no ha sido difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), por existir observaciones que deben ser subsanadas:

Al respecto, cumplimos en informar cuanto sigue:

COMENTARIOS: *Observando la nota 702/2022 de fecha 5 de mayo del 2022 se encuentra que en el último párrafo mencionan "Para la implementación de un sistema de refrigeración de precisión de un CDCP no es necesario un profesional con certificación CDCP, para lo cual se realiza la modificación respectiva" no obstante, no se observa dicha modificación en el pliego. **Respuesta: Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio informamos que:** ***La empresa debe poseer un profesional con certificación CDCP, considerando que la instalación se estaría realizando en nuestro datacenter principal. La justificación de dicho requerimiento: La certificación CDCP (Certified Data Center Professional) dentro de su malla curricular engloba múltiples aspectos de carácter críticos para un Ambiente de Data Center como ser (Infraestructura de Potencia, Iluminación, Protección contra incendios, Estándares y Mejores Prácticas, Seguridad y Protección física, Infraestructura de Enfriamiento , en donde la persona certificada cumple con los conocimientos requeridos para llevar a cabo proyectos de misión crítica dentro del Data Center (Enfriamiento del sitio por ejemplo) Es de carácter requerido contar con un profesional que tenga los conocimientos y esté certificado por una empresa internacional que avale las habilidades de la persona con la finalidad de asegurar el correcto despliegue e instalación de la solución de refrigeración ofertada.***

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Las modificaciones no se realizan en las secciones correspondientes.
Descripción: Atendiendo a las modificaciones planteadas, se solicita realizar las mismas en las secciones correspondientes del pliego de bases y condiciones/carta de invitación.
Respuesta: Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio informamos que: ***La empresa debe poseer un profesional con certificación CDCP, considerando***

que la instalación se estaría realizando en nuestro datacenter principal. La justificación de dicho requerimiento: La certificación CDCP (Certified Data Center Professional) dentro de su malla curricular engloba múltiples aspectos de carácter críticos para un Ambiente de Data Center como ser (Infraestructura de Potencia, Iluminación, Protección contra incendios, Estándares y Mejores Prácticas, Seguridad y Protección física, Infraestructura de Enfriamiento , en donde la persona certificada cumple con los conocimientos requeridos para llevar a cabo proyectos de misión crítica dentro del Data Center (Enfriamiento del sitio por ejemplo) Es de carácter requerido contar con un profesional que tenga los conocimientos y esté certificado por una empresa internacional que avale las habilidades de la persona con la finalidad de asegurar el correcto despliegue e instalación de la solución de refrigeración ofertada.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones